



PROCESO						
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS						
NOMBRE DEL FORMATO						
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES						
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN						
Pública	☒	<table><tr><td>Pública Clasificada</td><td>☐</td><td>Pública Reservada</td><td>☐</td></tr></table>	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐			

Mayo 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



PARA: PAOLA ANDREA ARANDA SANTIAGO

DE: CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ

ASUNTO: Pago contrato No. **160262**, No. Facturav **CRYJ 248** Valor total, **96,868,740.74** objeto del contrato contratar la prestación del servicio integral de aseo y cafetería a través del acuerdo marco de precios iv cce 126 2023 para el SENA regional choco.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago:**

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: CONSORCIO R&J

CEDULA O NIT: 901.902.599-9

TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura **CRYJ 248**, Orden de compra No. 160262

CONCEPTO DEL PAGO: Pago del Servicio integral de aseo y cafetería (mano de obra e insumos) correspondiente al mes de MAYO DE 2026.

Valor antes de IVA	\$86,567,239.25
Valor del IVA	\$1,644,777.55
Valor Total Notas Crédito	\$
Valor total Notas Debito	\$
Valor total Pago	\$96,868,740.74

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 8626 de 2026

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101000 DESPACHO DIRECCION	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN	10		NACION	CSF	1.065.653.391,50



Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
	POBLACIONES CAMPELINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALPOBLACIONES CAMPELINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					
Total						1.065.653.391,50

USO PRESUPUESTAL para aplicar A-02-02-02-009-007-09

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta de ahorros N.º 009600348354 de Banco Da vivienda CUENTA DE AHORROS DAMAS de CONSORCIO R&J, NIT 901.902.599-9.

Documentos adjuntos:

- Registro Presupuestal de compromiso (Carpeta GF) Informe de supervisión
- Factura No,CRYJ 248 (Carpeta GF)
- Certificado viabilidad pago factura (Carpeta GC)

Atentamente,

Carmen Strella Arboleda Velásquez

Directora Regional (E) con funciones de subdirector de Centro. Regional Chocó.

csarboledav@sena.edu.co

Elaboró: Dora Sofia Mosquera Cordoba-Apoyo profesional GAAM